6247

AUTORIZACIÓN

Francisco Javier Naranjo Grijalva, en mi calidad de Apoderado de la compañía ASHANTI S.A. con RUC numero 1792003687001 (en lo posterior denominada como la "Compañía"), por medio de la presente autorizo a: Carla Rojas Acevedo, con cédula de identidad número 172265622-8, y/o a Estefania Pinos Galindo con cédula de identidad 171415231-9, y/o a Edison Fabian Gutierrez Moreno, titular de la cédula de ciudadanía número 1713097291 para que individual o conjuntamente acudan ante la Superintendencia de Compañías, y actúen a nombre de mi representada y puedan realizar todos los trámites necesarios para:

1. Actualización de la información general de la Compañía, y;
2. Solicitud y obtención de la clave de usuario de la Compañía.

Francisco Javier Naranjo Grijalva
Apoderado
ASHANTI S.A

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 JUL. 2013
OPERADOR 4
QUITO

2013-17-01-NOTARIA 01 D06064

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles tres de julio de dos mil trece; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el economista FRANCISCO JAVIER NARANJO GRIJALVA, portador de la cédula de ciudadanía número 171883398-9, por sus propios y personales derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, mayor de edad, de estado civil casado; legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó la Autorización que antecede; por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC / # D06064. Fc. 132871.